**Objetivo del llamado**

Promover el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y de Recursos Educativos Abietos (REA) en la Facultad de Química para aumentar las posibilidades y diversificar las modalidades de acceso de los estudiantes a las distintas asignaturas optativas que se imparten en las carreras de Facultad de Química.

**Ejecución de los proyectos**

Deberán ejecutarse durante 2017 y dictarse no más allá del 31/12/2018.

**Quiénes pueden presentarse**

Toda propuesta debe tener un Responsable que sea docente de la Facultad de Química de grado 2 o superior, con cargo interino o efectivo, con responsabilidad en el dictado / implementación de algún curso de grado de la Facultad.

 **Documentación a presentar**

Completar el formulario adjunto

Aval de la Comisión Directiva del Departamento al que pertenece el Responsable del proyecto o del Responsable de la Unidad Académica correspondiente.

El Proyecto será remitido por mail a unadeq@fq.edu.uy, adjuntando el aval antes mencionado.

**Selección de los proyectos**

Como máximo se podrán seleccionar 5 proyectos de U$S 1.000 cada uno. En la selección de los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Se priorizarán aquellos proyectos alineados con:
* el dictado de asignaturas optativas de las carreras de grado de la FQ.
* el dictado de asignaturas optativas que habitualmente tienen un número considerable de estudiantes inscriptos.
* resolver problemas vinculados a la asistencia de los estudiantes por dificultades horarias o geográficas.
* el dictado de asignaturas optativas con cupo, el cual podría ampliarse a través de la modalidad virtual.
* la optimización de los recursos humanos y materiales existentes, sin necesidad de reforzar los mismos para mantener el dictado del curso más allá del 2018.
* estrategias de enseñanza que integren nuevas propuestas que respondan a las necesidades de las áreas. Las mismas deben estar incluidas previamente en el catálogo de optativas de alguna de las carreras de FQ.
1. Se valorarán los antecedentes del o los responsables del proyecto en la organización o coordinación de cursos para las carreras de grado y adicionalmente la experiencia en el uso de TIC y REA (Recursos educativos abiertos).
2. Adecuación del presupuesto solicitado a los objetivos específicos que se pretenden concretar con el proyecto.
3. Al finalizar el proyecto se deberá entregar un informe (máximo dos carillas).

**Formulario 2015**

Nombre del docente responsable del proyecto

Grado:

Carga horaria:

Nombre de la asignatura:

Número aproximado de estudiantes que se podrían inscribir.

Cátedra / Grupo / Laboratorio al que pertenece el Responsable:

Departamento o Unidad Académica al que pertenece el Responsable:

Breve descripción de los antecedentes del Responsable en organización o coordinación de cursos para las carreras de grado y/o antecedentes en el uso de TICs y REA.

**Proyecto a enviar por mail a** **unadeq@fq.edu.uy** **(máximo 4 carillas)**

1. Objetivos.
2. Justificación. En este ítem pueden ir antecedentes si se trata de un docente o cátedra que ha implementado cursos a distancia.
3. Método. En este ítem se espera: a) una descripción del tipo de instrucción que se pretende priorizar mediante esta propuesta, así como de los recursos educativos que se emplearán para esos fines. Por ejemplo: recursos que permiten al estudiante interactuar con la plataforma pero sin interacción con docentes o pares (cuestionarios, enlaces a bibliografía, a otros sitios, etc.); recursos que admiten discusión asincrónica (por ejemplo foros); recursos que admiten discusión sincrónica (por ejemplo chat); etc., b) descripción de la(s) forma(s) de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
4. Presupuesto solicitado

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos e inversiones | $ |
|  |  |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Cargos nuevos | $ |
| Nº de cargos | Grado | Carga horaria | Meses |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Extensiones horarias | $ |
| Nº de cargos | Grado | Carga horaria actual | Extiende a | Meses |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Dedicaciones compensadas | $ |
| Nº de cargos | Grado | Carga horaria | Meses |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

1. Equipo docente que participará del proyecto y las actividades que realizarán.
2. Actividades y cronograma. Descripción de las actividades que se van a realizar, tanto de las preparativas del curso como de las inherentes a su dictado, y el cronograma correspondiente.